

Dec. No. 317-07 que nombra al General de Brigada Justo M. Amílcar Fernández Tejada, E. N. (DEM), Director General de Cuerpo Especializado para la Seguridad del Metro de Santo Domingo (CESMET).

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 317-07

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO 1.- El General de Brigada Justo M. Amílcar Fernández Tejada, E. N. (DEM), queda designado Director General del Cuerpo Especializado para la Seguridad del Metro de Santo Domingo (CESMET).

ARTICULO 2.- Envíese a la Secretaría de Estado de las Fuerzas Armadas, para los fines correspondientes.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los tres (3) días del mes de julio de dos mil siete (2007); años 164 de la Independencia y 144 de la Restauración.

LEONEL FERNÁNDEZ

Dec. No. 318-07 que designa al Dr. Luís Arias Núñez, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República en Canadá.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 318-07

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente